

## La integración holística del conocimiento en la educación Aportes desde la filosofía del Idealismo Energético

Francisco Viguera Brante  
franciscoviguera@gmail.com

### *Resumen:*

El siguiente artículo es una síntesis de dos investigaciones, la primera (*Idealismo energético y la generación del amor*), de carácter filosófico-científico, se encarga de fundamentar y desarrollar la base holística que sustenta la unidad curricular. La segunda (*La constitución política y la conciencia civilizada*<sup>1</sup>), establece los lineamientos ético-políticos que funcionan como fundamento y finalidad de la actividad humana. En lo que sigue, se exponen los desafíos que el contexto sociopolítico actual presenta a la coordinación de la pedagogía, los contenidos y los fines naturales de la educación. Asumiremos este marco histórico desde dos ángulos de análisis, desde el problema de la construcción curricular y desde el problema económico-político que le subyace. Para establecer que las incongruencias de un paradigma fragmentario solo pueden resolverse mediante la integración holística de los diversos conjuntos de saberes. Revelando una especial naturaleza de la pedagogía y del maestro como mediadores coherentes entre el conocimiento filosófico de las grandes ideas paradigmáticas y las diferentes etapas del desarrollo psicológico individual. Colaborando en cada caso con la mejor síntesis posible entre el individuo y el todo, apoyando el desarrollo vocacional y el propósito existencial de cada persona, a partir de una triangulación coherente entre lo moral, lo cognitivo y lo creativo como base de la educación.

*Palabras clave:* (holístico, disonancia cognitiva, educación consciente, currículo democrático, transformación)

### *Resumo:*

Esta exposição é a síntese de duas investigações, a primeira (*Idealismo energético e geração do amor*), de caráter filosófico-científico, incumbe-se de estabelecer e desenvolver a base holística que sustenta a unidade curricular. O segundo (*A constituição política e a consciência civilizada*), estabelece as diretrizes éticas-políticas que funcionam como base e fim da atividade humana. A seguir, são expostos os desafios que o atual contexto sociopolítico apresenta à articulação entre a pedagogia, os conteúdos e as finalidades naturais da educação. Assumiremos esse quadro histórico a partir de dois ângulos de análise, do problema da construção do currículo e do problema político-econômico que o subjaz. Para comprovar que as inconsistências de um paradigma fragmentário só podem ser resolvidas por meio de uma integração holística dos vários conjuntos de conhecimento. Revelando um especial natureza da pedagogia e do professor como mediadores coerentes entre o conhecimento filosófico das grandes ideias paradigmáticas e as diferentes etapas do desenvolvimento psicológico

<sup>1</sup> Esta obra aún no ha sido publicada.

individual. Colaborar em cada caso com a melhor síntese possível entre o indivíduo e o todo, apoiando o desenvolvimento vocacional e a finalidade existencial de cada pessoa, a partir de uma triangulação coerente entre o moral, o cognitivo e o criativo como base da educação.

*Palavras-chave:* (holístico, dissonância cognitiva, educação consciente, currículo democrático, transformação)

*Abstract:*

This exhibition is a synthesis of two investigations, the first (Energetic Idealism and the generation of love), of a philosophical-scientific nature, is in charge of establishing and developing the holistic basis that sustains the curricular unit. The second (The political constitution and civilized conscience), establishes the ethical-political guidelines that function as the foundation and purpose of human activity. In what follows, the challenges that the current sociopolitical context presents to the coordination between pedagogy, the contents and the natural ends of education are exposed. We will assume this historical framework from two angles of analysis, from the problem of curriculum construction and from the economic-political problem that underlies it. To substantiate that the inconsistencies of a fragmentary paradigm can only be resolved through a holistic integration of the various sets of knowledge. Revealing a special nature of pedagogy and of the teacher as coherent mediators between the philosophical knowledge of the great paradigmatic ideas and the different stages of individual psychological development. Collaborating in each case with the best possible synthesis between the individual and the all, for supporting the vocational development and the existential purpose of each person, from a coherent triangulation between the moral, the cognitive and the creative as the basis of education.

*Keywords:* (holistic, cognitive dissonance, conscious education, democratic curriculum, transformation)



“La comprensión es al mismo tiempo medio y fin de la comunicación humana [...] la comprensión necesita una reforma planetaria de las mentalidades; esa debe ser la labor de la educación del futuro.”

Edgar Morin

### *Problema general de la filosofía de la educación*

La integración holística del conocimiento en los programas de educación, es uno de los pasos claves en la solución del problema de la condición humana (Morin, 1999). Por el contrario, los programas gubernamentales de educación desintegran el conocimiento, lo que no está exento de profundas consecuencias epistémicas para el desarrollo personal. La deformación desintegrativa de las funciones cognitivas en los individuos es la causa de una disonancia cognitiva, que hace imposible la madurez intelectual, la autonomía moral y la democracia. En general reina la ambición sobre la ignorancia, y el nefasto<sup>2</sup> estado de no querer pensar ni decidir sobre lo público, e incluso sobre lo personal; tragedia contemporánea, privados ya no solo de libertad y verdad, sino también de la voluntad de alcanzarlas. Este contexto es clásico, la ignorancia esclava se contrapone a la verdad que libera, solo que el nivel de complejidad es hoy exponencialmente mayor.

En atención al problema de la construcción curricular, desarrollamos un programa de educación que integra holísticamente la complejidad a partir de principios coherentes con el desarrollo humano. Esquemáticamente se dividió el programa en tres ejes: en la base está la *formación moral democrática* (Meza, 2015), más dos ejes generales conforme a los dos géneros de habilidades: cognitivo-intelectuales (filosofía, psicología, ciencia, religión, historia, tecnología, etc.) y artístico-creativas (artes, deportes, destrezas espirituales como la meditación, etc.). Lo holístico significa aquí precisamente que, en cada área de aprendizaje aparecen todas las demás, solo que desde otra perspectiva. Los ejemplos son infinitos. La intención holística fundamental es aquella búsqueda de los patrones que nos permiten integrar

---

<sup>2</sup> En el calendario romano los *dies nefasti* eran los que no se permitía hacer negocios públicos.

los distintos campos de saberes, para lograr una mayor “universalidad holística” del conocimiento. Las posibilidades son también infinitas. Estos tres ejes adquieren su verdadero sentido cuando se integran para formar un sujeto individual y políticamente maduro, es decir, educado, crecido, capaz de florecer y dar buenos frutos.

En cuanto al problema económico-político, los requerimientos del mercado laboral están predeterminados de acuerdo a necesidades concretas de la economía neoliberal chilena, la cual necesita satisfacer la demanda de una cantidad menor de individuos con habilidades ingenieriles y técnicas, y una producción masiva de trabajadores que se comporten dóciles y acrílicos delante de las directrices impuestas por el mercado neoliberal, descritas magistralmente por Piketty (2015) y llevadas al paroxismo por el Foro Económico Mundial (Schwab, 2016, 2020).

### *El currículo democrático y la transformación individual*

En la construcción democrática del currículo educacional la condición humana exige que los métodos y los enfoques de la enseñanza sean flexibles, para adaptarse al escenario de cada estudiante.<sup>3</sup> No obstante, el sentido esencial de la educación hoy es transformar esas condiciones, mediante la transformación de la conciencia, pues solo de esa forma se producirá el cambio necesario al que apunta la educación del futuro/presente (Morin, 1999), cambio que va desde la división y la fragmentación, hacia una nueva cultura de paz y unidad, donde la doliente condición humana pueda ser sanada.

---

<sup>3</sup> En las últimas décadas la programación curricular de Filosofía para la Enseñanza Media en Chile ha sido todo un problema, en el cual pueden leerse diversos frentes de intereses. Al final del 2016, una filtración de información, a propósito de las intenciones del Ministerio de Educación de excluir Filosofía de la malla curricular, terminó por afianzar las bases para una construcción democrática del currículo; destacándose: Reprofich, Cef, Achif, académicos, Institutos de Filosofía, incluso la ciudadanía, por medio de una consulta ciudadana. En la “Jornada de información y reflexión: Filosofía para todos y todas. Enfoque y líneas de investigación para el currículo escolar chileno”, organizada por Achif (2018), Marisa Meza se encargó de exponer los resultados a los que llegaron las bases citadas, respecto del problema del *enfoque curricular* para la enseñanza de la filosofía en establecimientos chilenos. A pesar de los avances concretos en la confección democrática del currículo, el actual gobierno (con Piñera a la cabeza) desestimó el trabajo realizado, encargando una nueva modelación curricular.

Una educación democrática supone entonces, la adopción de los valores morales básicos de igualdad y libertad vinculados con el desarrollo del propio juicio y de las virtudes epistémicas de veracidad, justificación y actitud crítica [...] la educación democrática va de la mano de la educación moral, entendida ésta como la educación de valores básicos y de habilidades para el desarrollo de la madurez individual y social. (Meza, 2015, p. 6)

De este modo quedan perfectamente coordinadas las dimensiones filosófica, política y pedagógica de la educación (Cerletti, 2008), a fin de producir la posibilidad de la autonomía, pero también de la autotransformación creativa. Solo desde esta perspectiva es que podemos hablar de una educación democrática libre.

Lo que llamamos, en sentido estricto, “formación” no puede dejar de ser autoformación y esto implica trans-formación. Es decir, atravesar lo que los demás (las instituciones, los profesores, el estado, etc.) contribuyeron a conformar lo que uno es, para asumir, individual y colectivamente, lo que se quiere ser. Esto supone el doble movimiento de pensarse en el mundo y, en consecuencia, pensar el mundo. En definitiva, constituye el desafío de transformarse realmente en sujeto de la educación, lo que implica dejar de lado las tutelas para convertirse en protagonista de la propia formación. (Cerletti, 2008, p. 61)

Desde el punto de vista de la enseñanza, el protagonismo del sujeto exige la superación de una didáctica que intenta ser aplicada como independiente respecto de las dimensiones filosófica, pedagógica, moral y política. Si no se aborda la didáctica desde la integración holística de la complejidad, no pasará de ser una receta de enseñanza estéril. Sobre todo cuando de lo que se trata es de formar individuos capaces de ejercer procesos que legitimen y controlen el poder político (Meza, 2015, p. 4). Como filosófica, la educación es una práctica de resistencia y liberación ante el marco neoliberal (Cohan, 2009; Freire, 2010; Cornejo et al. 2009; Assaél et al. 2011). Como instrumental, (Horkheimer & Adorno, 1994) es una práctica de dominación. Esta tensión refleja el profundo desafío para la educación, donde el enlace entre lo público (político), lo planetario y lo cósmico (Morin, 1999) exigen de un modelo holoárquico (Wilber, 1996, p. 51) y cosmopolita (Kant, 1994) que integre de manera coherente al individuo y el todo.



*La relación holística entre las partes y el todo*

Toda parte es un todo. Un todo es también una parte. Infinitamente lo micro y lo macro —borde y centro— se identifican y compenetran en el movimiento.

Todo sistema de conocimiento se basa, como mínimo, en la interacción de dos ejes de relaciones, uno horizontal (sujeto ↔ objeto) y otro vertical (singular ↔ universal: lo que aparece como real ↔ las leyes que lo producen). Cada nuevo conocimiento o experiencia es parte de un enjambre complejo de realidades singulares y leyes, que el profesor debe saber integrar para formar una coherencia cognitiva.

La supremacía de un conocimiento fragmentado según las disciplinas impide a menudo operar el vínculo entre las partes y las totalidades y debe dar paso a un modo de conocimiento capaz de aprehender los objetos en sus contextos, sus complejidades, sus conjuntos. (Morin, 1999, p. 2)

El modelo holístico que propone el Idealismo Energético busca captar y producir la mayor coherencia posible en las interrelaciones entre la persona integral, los hechos y sus contextos complejos, abarcando las interacciones orgánicas, las cognitivo-emocionales y sus modos más sutiles conforme a la posibilidad de trascendencia. El concepto de coherencia (Ho, 2008) energética supera con evidencia de sobra cualquier disputa obsoleta entre vitalismo y mecanicismo. La coherencia energética entre los holones (de *holón*, parte/todo) se sustenta, no solo en los parámetros científicos actuales, sino también, en la poética de *La Música de las Esferas* y la matemática geométrica de *La Divina Proporción*.

Veámos que todo sistema de conocimiento se basa como mínimo en la interacción de dos ejes de relaciones. En el modelo holoárquico (Wilber, 1996, p. 51) el eje horizontal (de expansión o disolución) interactúa holísticamente con el eje vertical (de contracción o trascendencia). El modelo en *bucle* de Morin (1999, p. 26) sistematiza estas interacciones proponiendo principalmente tres bucles de retroalimentación: cerebro ↔ mente ↔ cultura; razón ↔ afecto ↔ impulso; individuo ↔ sociedad ↔ especie. Cada uno de estos holones o eslabones de interacción puede desintegrarse, expandirse, contraerse o trascenderse. Estos modelos han complementado la comprensión dialéctica, sirviendo de escalones para componer



la más amplia y profunda cosmovisión, para poder conformar el mayor de los contextos, y así cumplir con la exigencia holística: *la parte se conoce en su relación con el todo*.

La versión matemático-física del patrón expuesto sigue el modelo de un toroide. Este viene a ser en física lo que la dialéctica es en filosofía, la superación de la oposición y la dualidad polar mediante la unidad sintética.

Los procesos atómicos, biológicos, planetarios, galácticos, etc., siguen eternamente un programa de nacimiento ↔ expansión ↔ contracción ↔ trascendencia. La trascendencia es esencial para la supervivencia. Todo trascender requiere una contracción, un dolor de parto, antes de dar a luz a lo nuevo. Esta novedad no llega a ser visible dentro del escenario de la expansión que le antecede, la cual sigue viva virtualmente solo para servir de alimento a “lo nuevo”, que se mantiene en su etapa embrionaria. Todo nuevo proceso no elimina nada, todo lo reabsorbe hacia niveles de mayor desarrollo y complejidad. Los nuevos brotes o niveles de coherencia espiritual no pueden llegar a ser notados por la vieja conciencia, que camina en un tiempo virtual que ya quedó en el pasado. Solo la juventud renovada siente la fuerza para dejar lo decrepito, al aplicarse en el desapego de las antiguas formas de vida que no contribuyen al cuidado de la nueva vida que late dentro. (Viguera, 2017, p. 16)

Siguiendo las mismas leyes descritas, toda exposición esquemática, lógica o metodológica sufre una trascendencia perpetua. Lo que cognitivamente significa una reprogramación neuronal continua. El conocimiento entendido holísticamente ha de producir esencialmente un mayor autoconocimiento. Toda acción epistemológica parte y termina en la realidad espiritual del ser humano. Toda epistemología es espiritual (Vergara, 2019). *A mayor autoconocimiento ↔ mayor conocimiento del todo*, y viceversa. Debemos tener en cuenta que, para lograr un mayor autoconocimiento, el conocimiento debe ser integrado desde el fondo de nuestro ser, es decir, el conocimiento debe formar parte de una actividad transformativa, si no, no pasa de ser conocimiento abstracto. El autoconocimiento exige ser enfocado en relación a la mayor totalidad posible. El milagro que se activa en el sistema cognitivo-neuronal mediante ese modelo, es la unidad e identidad entre el micro y el macrocosmos. Despejamos de esta manera el clásico ideal de la filosofía: *conócete a ti mismo y conocerás al universo*.

Podemos hablar de supercúmulos (*supercluster*) de contextos, y aun así existe un contexto general. Es este el que puede dar la mayor coherencia a las diferentes áreas del conocimiento. La fragmentación del saber ha desintegrado la comprensión de la naturaleza humana y del universo. El materialismo reduccionista ha hecho imposible entender la verdadera condición espiritual del ser humano, y los alcances que esto tiene para la realidad personal.

### *La filosofía de la educación, la nueva cultura y el resurgimiento de América*

De la crisis actual no existe la posibilidad del retroceso. Necesariamente saldremos de esto transformados. Toda normalidad está siendo reinterpretada, toda norma debe ser refundada. El propósito de una educación consciente es reformular las bases culturales, con el fin de poder crear una nueva civilización, capaz de dar frutos maravillosos en el desarrollo de la conciencia y los sentimientos humanos. El concepto de cultura proviene de cultivar, las metáforas de la semilla y el fruto son abundantes y claras. Por sus frutos se conoce el árbol. Los frutos más nobles y elevados de la persona humana son de carácter espiritual, a saber: la bondad (ética), la verdad (filosofía y ciencias), la belleza (artes<sup>4</sup>). La creatividad del arte: o sintetiza a la bondad y la verdad o, de lo contrario, no es arte.

La verdad de algo se refiere al desarrollo pleno y esencial de su naturaleza. El Bien, la Verdad y la Belleza están unidos. Si la persona humana no despliega su naturaleza esencial no desarrollará su potencialidad primaria, enfermará psicológicamente, produciendo una distorsión moral. No alcanzará la excelencia, ni la felicidad. La inacción atrofia la potencialidad primaria (voluntad, inteligencia, capacidad de amar, etc.), modificando los flujos energético-neuronales hasta detonar el vicio y los actos compulsivos (potencialidad secundaria) (Fromm, 2006, p. 235). La atrofia por estancamiento impulsa a la ambición, como medio corrupto de apaciguar la insatisfacción de una existencia que se experimenta bajo la sensación de un fracaso moral. Todo el espectro de pasiones, vicios y patologías psíquicas que siguen a la ambición, son interpretados por la psicología humanista como síntomas neuróticos (Fromm, 2006, p. 10; 1964, p. 21).

---

<sup>4</sup> El deporte debe ser considerado un arte, tanto como la meditación.

El problema de la salud psíquica y de la neurosis está ligado inseparablemente al problema de la ética. Puede decirse que toda neurosis constituye un problema moral. El fracaso en lograr la plena madurez e integración de la personalidad total es un fracaso moral en el sentido de la Ética Humanista. En un sentido más específico numerosas neurosis son la expresión de problemas morales, y los síntomas neuróticos se manifiestan como consecuencias de conflictos morales no resueltos. (Fromm, 2006: 242)<sup>5</sup>

En el escenario actual, como en toda crisis profunda, se presentan las posibilidades para catalizar una rápida transformación social e individual. Evitar nuevas escaladas deshumanizantes representa el desafío esencial de la educación consciente y civilizada. Políticamente, la aceptación de normas que “normalizan” aquello que es nocivo y patológico, equivale a la autodesintegración de la propia subjetividad, libertad y soberanía individual. Si se omite el conocimiento de lo que significa ser ciudadano, se autoenajenan los derechos civiles básicos, inalienables y protegidos por la Constitución y el Derecho Internacional. Ignorancia, miedo, cobardía y una pseudosensación de comodidad normalizan la minoría de edad intelectual y la mediocridad moral y cultural (Kant, 2000). Nuestra civilización ha venido normalizando sistemáticamente una cultura enferma, donde la insatisfacción y la neurosis — junto con una docilidad servil—, generan niveles extremos de ansiedad, estrés, neurosis, depresión, etc., fortificando la base del mercado neoliberal y la economía consumista, en amplio sentido. Sin contar la larga lista de plagas sociales que se escapan de lo educativo.

No hemos de pasar por alto que la educación debe dotar a la persona humana, de una moralidad y un intelecto que le permitan alcanzar y mantener la salud; paradójicamente, si no se está saludable psicológicamente, ni la madurez intelectual ni la virtud moral son posibles. Una educación consciente persigue la salud y la felicidad, el bienestar integral general.

---

<sup>5</sup> Los diferentes modos de fracasar moralmente pueden ser derivados de: culpas, miedo a la libertad, incapacidad de amar, relaciones simbióticas de sumisión y dominio, y de toda la gama de pasiones neuróticas y actos compulsivos. El fracaso moral filosóficamente es representado como un fracaso existencial. Fromm expone el problema del fracaso moral en el contexto de la sociedad contemporánea, sobre los conceptos “patología de la normalidad” (1964, p. 17-18) y “defecto socialmente modelado” (1964, p. 21 y 63), estos responden a normas sociales material y moralmente malas, pero que llegan a ser percibidas como si fueran buenas. Tabaquismo, alcoholismo, drogadicción, por mencionar algunas de las costumbres que abundan en nuestros jóvenes. Una muestra sencilla, en educación, es la normalización de las clases *online*. La omisión general de ese debate ha pasado desapercibida. Desde el punto de vista “sanitario” los ejemplos se saturan.

Políticamente la máxima felicidad debe ser entendida como *bien común* y relacionada al Principio Jurídico de Interdependencia.<sup>6</sup> La máxima verdad se expresa en la coherencia entre ser, pensar, sentir y actuar. El máximo poder es la libertad espiritual: ser uno mismo y poder manifestarlo en la realidad, como arte o virtud. La máxima belleza implica nuestra capacidad de crear. La Voluntad es aquella fuerza espiritual que siempre persigue los flujos del bien, la verdad y la belleza.<sup>7</sup>

### *El problema político de la filosofía de la educación*

La falta de pensamiento crítico produce pueblos fáciles de dominar, pueblos de siervos y esclavos. Esto establece la base de la relación entre el *saber* y el *poder*. Esta relación es material y espiritual. Reconocer el valor y la dignidad del ser humano requiere investigar ontológicamente la fuente del *valor* y la *dignidad de ser*. No reconocer estos valores involucra no reconocerlos en uno mismo y, por lo tanto, implica además el estar despojado del sentimiento de plenitud. En la carencia de plenitud surge la perversión del deseo y la compulsión neurótica de toda la inmensa gama de acciones involuntarias (inconscientes), desde el simple consumismo hasta la desmesurada ambición al poder. En ese espectro aparecen los distintos grados de la corrupción de la naturaleza humana. Si se olvida “el ser”, luego, el yo se aferra al “tener”, dejando como resultado un sentimiento humano débil. Conforme a esto, se desarrollará un carácter psicológico temeroso, pasivo o agresivo, masoquista o sádico, de sumisión o dominio, pero no libre —en el sentido de la “orientación productiva” del carácter (Fromm, 2006, p. 99)—.<sup>8</sup> El placer y el poder intentan cubrir el fondo inconsciente del cual

---

<sup>6</sup> Este principio tiene su génesis en el Derecho Internacional a comienzos del Siglo XIX, con él entran en vigor las nociones de Derechos y Deberes Sociales, que limitan a la soberanía absoluta y determinan la función del Estado a partir de un nuevo Régimen de Interdependencia. El Principio de Interdependencia posee un valor inmaterial (Álvarez, 1942, pp. 35, 38, 208) —a diferencia de la solidaridad americana que ayudó a fundar el Derecho Internacional Americano—. En el clima de esta interdependencia —ratificada por La Declaración Universal de Derechos Humanos, que la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas aprobó en 1948— se consolidaron el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en 1966; como resultado de la Resolución 421 E (V), de 1950, donde se señaló que: “el goce de derechos civiles y políticos y el de los derechos económicos, sociales y culturales ‘están vinculados entre sí y se condicionan mutuamente’” (Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2018, p. 3). Estos Tratados internacionales suscritos y ratificados por la República de Chile (Vargas, 2020) se encuentran en vigor. Por lo que la conculcación de estos derechos incumbe al Derecho Internacional y sus tribunales.

<sup>7</sup> No debe confundirse voluntad y deseo. El deseo surge de una carencia, su satisfacción es su fin. La voluntad es infinita, como el amor o la justicia; sus naturalezas son espirituales.

<sup>8</sup> Entendemos la orientación productiva del carácter como uno de los fundamentos morales que sustentan la actividad política. En esta línea de interpretación es que proponemos entender el concepto de *racionalidad productiva*. Es productiva y racional, cualquier actividad humana,

surge el miedo, la ambición y la agresión. No se reconoce en ello el puro valor de ser consciente. El valor de la conciencia es el principio fundador de la civilización. ¿Qué significa ser histórico y ser consciente? ¿Cuál es la actividad propia que le corresponde a mi vida? ¿De dónde vengo? ¿Quién soy? ¿Qué debo hacer? ¿Cuál es el sentido de la vida? ¿Existe un destino final? En síntesis, olvidar el ser para conformarse con el tener es un extravío respecto del camino de la virtud, por esa vía se desarrollarán necesariamente un sinnúmero de patologías psicológicas. Lo cual desordena el equilibrio integral de la persona humana y del orden político y social, quedando desajustados respecto del Orden Universal. Conforme al parámetro cosmopolita y holoárquico establecido más arriba. Con lo cual, la política no pasa de ser una maquiavélica estrategia para conquistar un poder material improductivo, en cuyo contexto los planes de educación responden al paradigma desintegrativo señalado.

El hombre es [...] un fin en sí mismo y no un medio para una autoridad que lo trasciende. El valor puede determinarse solamente en relación con sus verdaderos intereses que son la libertad y el uso productivo de sus poderes. (Fromm, 2006, p. 40)

El fruto de la sabiduría es poseer un carácter ético maduro, capaz de ejercer la capacidad de amar y el dominio de la razón y la pasión. El sabio, tanto como el buen gobernante, prioriza el autodomínio. Y no el dominio de los demás. De este modo se conectan natural y lógicamente la filosofía, la ética, la psicología y la política. La educación replica la misma estructura. El orden jurídico también debe seguir esta coherencia. Cuando se encuentra el proyecto filosófico con el escenario político se produce el choque entre la idea y la realidad; la lucha por el poder olvida la razón de ser. Falta que las personas asuman su verdadero valor y poder espiritual, solo así podrán liberarse de las cadenas del mundo material. Solo el despertar de la conciencia producirá la fuerza necesaria para lograr los grandes proyectos y desafíos humanos de la actualidad.

### *Enlace general entre política y educación*

---

cuando ayuda al crecimiento y la maduración integral individual y social, al desarrollo de las potencialidades congénitas de la naturaleza humana. Por más que puedan encontrarse desde Platón y Aristóteles hasta nuestros días posiciones disímiles respecto de la naturaleza humana, por ejemplo, entre Hobbes y Rousseau, más que fijarnos en las distinciones que pueden encontrarse, más vale fijarse en lo que tienen en común las diferentes posturas.

El mejor orden al que se puede aspirar para la organización de un país, exige que la política y la educación se alineen con un mismo fin: crear las posibilidades para la formación de personas sabias, buenas, felices y sanas. El contexto social es el más adecuado para alcanzar la excelencia en el desarrollo pleno de nuestras potencialidades. Política y educación están integradas de manera holística. Si la política se corrompe, todo lo demás se convierte en un medio de dominio y engaño. En la deslumbrante validez que tiene esta premisa en el contexto mundial, debemos rescatar tanto a la política como a la educación y asumirlas a ambas *como prácticas de la libertad* (Freire, 2010). La libertad es el primer fundamento de la Carta Magna de la Constitución Civilizada. Una persona —un país, una educación, un mundo— libres, es un bello ideal.

El concepto del enlace entre política y educación se define como *formación moral democrática*. Esta involucra dos aspectos esenciales: el psicológico y el filosófico. El primero se enfoca en que estemos libres de patologías psíquicas para alcanzar el equilibrio emocional. El segundo vigila para no dejar entrar nada falso a la mente. El amor a la sabiduría es el amor por la verdad. La verdad es aquello que nos hace libres. La *formación moral democrática* implica, por lo tanto, llegar a una comprensión filosófica y ética suficiente del concepto de *ciudadanía*. Esta es la puerta de entrada para una correcta comprensión política de la educación, en tanto que apunta hacia el desarrollo de la conciencia civilizada que dará a luz el resurgimiento (o la creación) de nuestra original y auténtica cultura.

La comunidad ciudadana, en tanto que es la base de la soberanía, es la primera que tiene que deliberar sobre las decisiones políticas y las leyes, las cuales han de tener un sistema de formulación dinámico y continuo, conforme a la estructura fluida de la vida, el tiempo y la historia. La buena educación debe ser entendida de la mano con el desarrollo del pensamiento crítico, la madurez de la razón, la autonomía moral, la capacidad de dialogar y la buena convivencia social. La madurez intelectual realiza el fundamento soberano de lo político. Por esta línea de argumentación puede entenderse el concepto básico de lo que implica ser ciudadano.

El poder de la democracia es directamente proporcional a la capacidad de dialogar, por lo tanto, una Asamblea dialogante es el único organismo capaz de coincidir con el Pueblo Soberano. Es decir que, para que exista una democracia de verdad se deben reformular los

mecanismos de deliberación y diálogo de manera suficiente. La capacidad de diálogo debe ser educada en escuelas, colegios y academias, en esta tarea debe participar la comunidad íntegra. Esta es una de las disposiciones políticas generales para una educación consciente y civilizada. Lo que implica convertir los establecimientos educacionales en centros ciudadanos, donde la cultura y la historia se presten dúctiles al desarrollo del diálogo político como una expresión social cosmopolita. Los educadores, profesores y académicos deberán exponer los debates en sus formas más simples, sin que pierdan por ello la profundidad y complejidad de sus fundamentos y consecuencias reales. Nuestra propuesta política educativa se arma mediante el diálogo, no mediante dogmas, creencias o ideologías. Si la capacidad de diálogo no se desarrolla la consecuencia directa es la división, puesto que donde falte el diálogo faltará también el entendimiento y el respeto mutuo. No hay razón para que no estemos de acuerdo, a no ser la pereza, el miedo, la cobardía, la ambición y el deseo de poder.

Tanto la civilización como la comunidad humana se sustentan en un cierto grado de conciencia. No puede haber una democracia verdadera si es que no existe un pueblo educado y consciente, que entienda y ejerza sus deberes y derechos. Sin buena política no hay buena educación; sin buena educación no hay buena política. Esta contradicción es la base del problema político-educativo. La educación consciente sintetiza las necesidades psicológicas de la persona humana (autoconocimiento y autodominio) y las necesidades sociales (buena convivencia social), en un horizonte cosmopolita, donde el orden político planetario sigue el orden del cosmos, desarrollando incesantemente leyes más coherentes y armónicas.

### *Formulando una Educación Consciente*

La cultura debe operar una síntesis entre los elementos más sobresalientes y valorables que como especie hemos desarrollado: una filosofía para la trascendencia, una ciencia para la verdad y la salud y un arte para el deleite del espíritu. Es imprescindible la reincorporación de las visiones de pueblos originarios —silenciadas por siglos—, junto con toda una gama de antiguos y nuevos conocimientos obstaculizados por el paradigma científico moderno. Al cabo de unos pocos siglos, los avances tecnológicos son debatidos por sus implicaciones bioéticas en el contexto de la cuarta revolución industrial.<sup>9</sup> En el contexto de la necesaria y urgente

---

<sup>9</sup> Su concepto es más ajustado concebirlo como *humanismo transgénico*, en vez del eufemismo “transhumanismo”.



renovación cultural latinoamericana, la conexión con la naturaleza y la coherencia con nuestro origen, es fundamental. Esta conciencia conectada con el pulso natural de las cosas, pacífica y dialogante, representa la síntesis entre lo ab-origen y lo civil-izado.

Para finalizar, realizaremos un resumen sumario de la reformulación que la Educación Consciente propone: La ReEdu.<sup>10</sup> Destacamos el sistema de Educación Continua, algunas de sus medidas concretas son: eliminar las pruebas con nota definitiva, actualizar las metodologías de evaluación, sintetizar la cuantificación y la cualificación, diseñar un sistema de créditos similar al universitario como método de promoción de grado (incluido el paso al sistema universitario, lo cual acaba definitivamente con el mecanismo ineficiente de los preuniversitarios), etc.

Para cumplir los fines y objetivos de La ReEdu se tienen que considerar los tres aspectos fundamentales de la educación: subjetivo, objetivo y estructural.

1. Subjetivo: este aspecto se refiere a la *forma* de educar, a la *pedagogía*, a la relación educador–educando y al trato que debe recibir el sujeto de la educación. Responde al cuestionamiento ¿cómo educar?
2. Objetivo: este aspecto representa los contenidos con los cuales se debe educar, las mallas curriculares. Este punto responde al cuestionamiento ¿qué enseñar?
3. Estructural: este aspecto se refiere al *contexto de interacción* del sujeto y el objeto, propiamente: al mundo. Este se compone del universo de leyes de los distintos dominios y dimensiones que se traslapan en la vida humana; estas leyes son: físicas, químicas, biológicas, antropológicas, sociológicas, éticas, políticas, económicas, históricas, cósmicas, etc. Ninguno de estos dominios puede ser omitido en la organización política.<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> Los principios y las medidas concretas pueden ser confrontados en *La constitución política y la conciencia civilizada*.

<sup>11</sup> Al entrelazamiento de los distintos dominios de leyes se le ha investigado bajo el concepto de *complejidad*, pero esta no alcanza a especificar ningún tipo de regla que defina algo sobre la relación entre las partes, salvo la complejidad. El paradigma *holístico* engloba la complejidad, y propone una regla simple para comprender cualquier relación: toda parte que se relaciona con otra es en sí misma un todo, un *holón*. Paralelamente, toda relación, como un todo, es una parte de algo mayor. Así al infinito, hacia lo micro y hacia lo macro. La complejidad es una especie derivada de la relación holística.

El objetivo político de La ReEdu está orientado a facilitar los medios necesarios para lograr el fin de Educar. Evidentemente instalar una buena educación en una sociedad que persigue otros fines es contradictorio y por eso mismo imposible, de ahí surge la necesidad de reformular al Estado y crear una nueva cultura. Los aspectos subjetivo, objetivo y estructural, no pueden ser separados. Cada clase o práctica debe enhebrar el aspecto formal (subjetivo), material (objetivo) y estructural (histórico). Esta triangulación que integra: sujeto, objeto e historia compone la dialéctica de la conciencia, cuya llave es el *logos* que activa el dinamismo libre y productivo en el sistema económico-energético de la conciencia (Viguera, 2017, p. 145). El aspecto formal tiene que ver con las habilidades y las facultades del ser humano:<sup>12</sup> volitivas, cognitivas, intelectuales, socio-emocionales y creativas; en su desarrollo aparecen naturalmente los objetivos generales y específicos que arman la estructura y el currículo de la educación. En cada área debe haber un mapa general de progreso,<sup>13</sup> que muestre en una visión panorámica las habilidades y los contenidos que se desarrollarán en cada etapa (zona) del proceso formativo. La unidad del aspecto subjetivo y el objetivo exige un modelo de evaluación preciso que corresponda de manera coherente con esa unidad. El diseño de la evaluación se debe asentar en la misma planificación de la clase.

Por lo tanto, la Reformulación Educativa integra:

- I. Un diagnóstico.
- II. Un manifiesto que exponga en su unidad holística:
  - a. los objetivos generales y específicos de la actividad educativa,
  - b. la unidad de los principios y el fin de la Educación Consciente y
  - c. los fundamentos teóricos y los razonamientos que relacionan los principios con las directivas políticas asumidas.
- III. La reformulación de los objetivos generales de la pedagogía. El fin de la educación responde a una compleja coordinación de la pedagogía y los contenidos. El pedagogo tiene que disponer de todo lo necesario para poner en coherencia la vida

---

<sup>12</sup> Conocer, pensar y sentir.

<sup>13</sup> Este debe estar exhibido, debe ser interesante y agradable a la vista y abarcar desde el primer grado de desarrollo hasta los últimos en enseñanza media.



interior del niño (vida afectiva,<sup>14</sup> emocional, intelectual y espiritual) y las condiciones ambientales y sociales de desarrollo, sin dejar de lado el fin de la educación.

IV. Los objetivos específicos para cada una de las áreas de estudio, artes, disciplinas y oficios. Conforme a lo cual deben ser desarrolladas las mallas curriculares. Para esto se debe ajustar en perfecta armonía:

- a. la naturaleza personal,
- b. las distintas etapas de desarrollo psicológico,
- c. las habilidades que se necesita desarrollar en cada una de las etapas, y
- d. una malla curricular flexible y coherente con las necesidades expuestas en los puntos anteriores.

e. Es necesario desarrollar mapas de progreso coherentes con todo lo anterior, en cada una de las áreas de estudio, artes, disciplinas y oficios. Para cada zona del mapa deben ser formulados descriptores de logro. Estos deben ser pensados en la relación específica habilidad-contenido, y en coherencia con la etapa de desarrollo psicológico individual. Establecemos de esta manera un sistema general de planificación y evaluación por zonas, conforme a los mapas de progreso. Las planificaciones ya no deberán ser confeccionadas por los profesores, a ellos les tocará la tarea de corregir los *enfoques*<sup>15</sup>, para adaptarlos lo mejor posible a sus estudiantes y a las distintas realidades. Las mallas curriculares deben estar en función del proceso del desarrollo personal integral, por lo que pensarlas en bloques anuales no tiene más sentido que uniformar personas: poner una regla para “normalizarlas” y homogeneizarlas, pasando por alto el principio ético de la hospitalidad (Viguera & Arias, 2021). Esto debe ser resolutivamente superado.

---

<sup>14</sup> Dejamos el concepto afecto para referirnos a las relaciones parentales que imprimen los elementos más profundos del psiquismo y su programación inicial. Las emociones representan un concepto más general, abarca toda sensación que experimenta el ser humano. Para un análisis holístico de las determinaciones afectivas de la conciencia, cf. Viguera, 2017, pp. 85-195.

<sup>15</sup> Los aportes de los profesores deberán ser enviados al Ministerio a fin de perfeccionar año a año las planificaciones y sus mapas de progreso. Este modelo dialéctico o de retroalimentación ha sido implementado de manera sobresaliente por el Bachillerato Internacional, por ejemplo, en la Guía de Teoría del Conocimiento (2015). La posibilidad de participar los profesores en la confección de los programas de estudio estatales, incluso de la ciudadanía, en cuanto a su posible participación crítica de los procesos educativos de sus familiares o amigos, puede llegar a ser la verdadera esencia de una educación consciente.



V. Los objetivos políticos generales y específicos dirigidos concretamente a mejorar la educación del país. Esto requiere solucionar cuestiones generales de la estructura de la educación pública.<sup>16</sup> Algunos aspectos políticos mínimos que deben ser reformulados: los años de estudio, horario y distribución de la jornada escolar; número de estudiantes por aula; el concepto de aula como (j)aula; la validez de dividir por año, aula y curso; problemas de tipo económico: sostenedores, subvenciones, dineros concursables, problemas de infraestructura e implementación, etc.

### *Conclusiones*

La deformación desintegrativa de las funciones cognitivas en los individuos o disonancia cognitiva puede ser sanada mediante la integración holística del conocimiento en el currículo educativo. Convertir alguna parte en el todo es asumir una ilusión. Ese contexto de ilusoria realidad desvirtúa el autoconocimiento, reduciendo el campo de la conciencia, la vocación y el crecimiento espiritual, enajenando el mayor poder humano, el amor al todo y el impulso de trascendencia (Viguera, 2017, p. 86).

---

<sup>16</sup> Es necesario reasumir críticamente el concepto de lo público. Su contexto corresponde hoy a una estrategia publicitaria (propagandística), para manipular a la opinión pública. Perdiéndose el sentido racional, crítico y dialogante que está en la base de la República. La distinción —ya difundida— entre *opinión pública* y *opinión publicada*, resulta efectiva para combatir algunos aspectos del contexto globalista en el que pelagra la esencia de la educación humanista.

*Obras consultadas*

- Álvarez, A. *Después de la Guerra. La vida internacional, social e intelectual*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad de Buenos Aires, 1942.
- . *La Reconstrucción del Derecho de Gentes. El Nuevo Orden y la Renovación Social*. Santiago de Chile: Nascimento, 1944.
- . *El Nuevo Derecho Internacional en sus relaciones con la vida actual de los pueblos*. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile, 1962.
- Assaél, J., & Cornejo, R., & González, J., & Redondo, J., & Sánchez, R., & Sobarzo, M. (2011). La empresa educativa chilena. *Centro de Estudos Educação e Sociedade – Cedes*, vol. 32, núm. 115, pp. 305-322.
- Cerletti, A. (2008). *La enseñanza de filosofía como problema filosófico*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Cohan, W. (2009). Filosofía de la educación. Algunas perspectivas actuales. *Aula*, 8, 1996, pp. 141-151. <https://doi.org/10.14201/3438>
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (2018). *Los principios de universalidad, interdependencia, individualidad y progresividad de los derechos humanos*. México.
- Cornejo, R. (2006). El experimento educativo chileno 20 años después: Una mirada crítica a los logros y falencias del sistema escolar. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, Vol. 4 – 1.
- Cornejo, R., & González, J., & Sánchez, R., & Sobarzo, M. (2009). Las luchas del movimiento por la educación... y la reacción neoliberal, *Observatorio Chileno de Políticas Educativas, Universidad de Chile (OPECH)*.
- Fromm, E. (2018). *El arte de amar*. España: Paidós.
- . (2006). *Ética y Psicoanálisis*. México: Fondo de cultura económica.
- . (1964). *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea*. México: FCE.
- Freire, P. (2010). *La educación como práctica de la libertad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Freud, S. (1992). *Más allá del principio del placer*. Argentina: Amorrortu Editores, en Obras completas, Vol. XVIII.
- Herrera, J., & Reyes, L., & Ruiz, C. (2018). Escuelas gobernadas por resultados: Efectividad escolar y políticas educacionales de la transición democrática, Chile 1990-2017, *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, Vol. 17, nº 2.
- Ho, M. (2008). *The Rainbow and the Worm, The Physics of Organisms*. Singapore: World Scientific. Traducido, resumido y adaptado al español por Miguel Hornero Corisco, 2019. Disponible en

[https://www.academia.edu/42844424/THE\\_RAINBOW\\_AND\\_THE\\_WORM\\_MAE\\_copia](https://www.academia.edu/42844424/THE_RAINBOW_AND_THE_WORM_MAE_copia).

- Horkheimer, M. & Adorno, T. (1994). *Dialéctica de la ilustración*. Madrid: Trotta.
- Kant, E. (2000) *¿Qué es la Ilustración?* En *Filosofía de la Historia*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- . (1994). *Ideas para una historia universal en clave cosmopolita y otros escritos sobre Filosofía de la Historia*. Madrid: Tecnos.
- Lévinas, E. (1987). *Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad*. Salamanca: Sígueme.
- Meza, M. (2015). Enseñanza ético moral en la formación inicial docente en Chile. Una reflexión sobre fines y medios. *Asociación latinoamericana de Filosofía de la Educación (ALFE)*.
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Organización del Bachillerato Internacional (2015). *Programa del Diploma. Guía de Teoría del Conocimiento*. Reino Unido.
- Piketty, T. (2015). *El capital en el siglo XXI*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Salazar, G. (2010). *Padres y Madres de la Patria*. Chile: Conferencia dictada en la Universidad de Concepción, a propósito del bicentenario.
- Schwab, K. (2016). *La cuarta revolución industrial*. Suiza: Foro Económico Mundial.
- Schwab, K. & Malleret, T. (2020). *Covid-19: el gran reseteo*. Suiza: Foro Económico Mundial.
- Vargas, A. (2020). *Tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile sobre Derechos Humanos*. Asesoría Técnica Parlamentaria. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
- Vergara, M. (2019). *Epistemología Espiritual. La anomalía de la conciencia en el quehacer investigativo y en la educación. Bases metodológicas para la investigación metafísica*. Chile: MAGO editores.
- Viguera, F. (2017). *Idealismo energético y la generación del amor*. Argentina: Premat Industria Gráfica. ISBN 978-956-393-086-3.
- Viguera, F., & Arias, J. (2021). Heterogeneidad y diferencia en los pensamientos de Emmanuel Lévinas y Jacques Derrida, *Universum, Revista de Humanidades y Ciencia Sociales*. Aceptado el 21 de septiembre de 2020.
- Wilber, K. (1996). *Breve historia de todas las cosas*. Barcelona: Kairós.